

A ENTRE OTRAS COSAS

Poxel V^{mo} Ayuntamiento, ^{to} Dtasuidad se ha mandado
& (a)omeq. a las quejas y se ha mandado sobre la
Inmundicia de las calles y de todos sus vecinos y
moradores de qualquiera estado, calidad o condi-
cion que sean dentro del termino de Texcoco dia
sig^{te} al de la publicaz^{cr} y fijacion de Edictos q^{da}
enfien se han limpien y varran las pertenien-
cias de sus Casas, y portanto se ha mandado se
suplique al V. S. como lo hago q^{da} esta se sirva
dadas ~~para~~ convenientes providencias
p^a q^{da} vapo las multas y aperubim^{to} señaladas
y foveridos en dho Edictos de q^{da} es copia de la le-
tra el adjunto tenga cumplido efecto q^{da} todas
las Personas sujetas ala jurisdic^{cr} de V. S. asi
comunidades como particulares, y funa
q^{da} lo correspond^{te} a los distritos de sus Respec-
tivas Glorias Parroquiales, y ~~en el caso de~~
lo q^{da} asi se expere de la justifica^{cr} y vuen celo
de V. S. p^{mo} ser que al V. S. m^{da} a. T. 1^o de
Enero de 1797.